

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA EMPRESA

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES **(2º, 3º y 4º curso)**

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 09-07-2025

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 16/05/2026 12:54 | Hash: 25f496b54e71a09754b33593b8253472.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Esta asignatura se ha conformado para que el alumnado tenga una idea básica de lo que es una empresa: la gestión, dirección financiera, dirección de marketing y dirección de producción u operaciones.</p> <p>La asignatura aborda la figura de la empresa, los gesotres y las principales decisiones directivas. A partir de esta primera introducción al ámbito empresarial, se profundizará en las distintas áreas funcionales, como son la dirección estratégica, la dirección financiera, dirección de marketing y dirección de operaciones. Se trata por tanto, de ofrecer una formación que le permita desenvolverse y relacionarse adecuadamente en el entorno laboral.</p> <p>En definitiva, se trata de una aproximación a la empresa a un nivel básico por lo que no se requieren conocimientos específicos para el seguimiento de la asignatura.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG01. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG03. Comunicación oral y escrita</p> <p>CG05. Capacidad de gestión de la información</p> <p>CG06. Resolución de problemas</p> <p>CG07. Toma de decisiones</p> <p>CG11. Razonamiento crítico</p> <p>CG19. Motivación por la calidad</p> <p>CG20. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica</p> <p>CG21. Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información</p> <p>CE06. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 16/05/2026 12:54 | Hash: 25f496b54e71a09754b33593b8253472.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- Tema 1. La empresa
- Tema 2. El gestor y la toma de decisiones
- Tema 3. Funciones de la dirección
- Tema 4. Dirección de finanzas
- Tema 5. Dirección de producción
- Tema 6. Dirección de marketing

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Realización de pruebas	Realización de pruebas. Como parte de las acciones formativas, se establecerán pruebas para el seguimiento y evaluación de la asimilación de contenidos por parte del alumno
Otras actividades	Tutorías. Estas sesiones son un complemento al trabajo del estudiante, en las que el profesor supervisa y orienta de forma más directa el proceso a seguir en cada una de las actividades planteadas.
Prácticas	Ejercicios basados en los temas explicados en la teoría de todos los temas que tengan contenido práctico
Presentaciones orales	Clases magistrales .Son actividades que tienen como objetivo transmitir conocimiento al estudiante a través del método expositivo o lección magistral. El profesor proporcionará los conocimientos básicos que permitan al alumno abordar el estudio de la asignatura de forma autónoma a través de la bibliografía recomendada y las actividades prácticas.
Trabajos colectivos	Estas sesiones incluyen la resolución, en grupo, de problemas numéricos o casos prácticos, relacionados con la teoría previamente explicada en clase por parte del profesor



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Orientación y apoyo docente individual o en grupo de modo presencial u online mediante tutorías en el horario establecido, previa petición.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Convocatoria ordinaria. Prueba: fecha fijada por Facultad.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se expondrán los contenidos durante las clases.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Los estudiantes tendrán que elaborar un plan de empresa en grupo
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Los estudiantes deberán resolver problemas sobre los contenidos explicados

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por las siguientes pruebas:

Carácter	Tipo	Ponderación	Contenido
Individual	Reevaluable	50%	Prueba escrita teórica y práctica
Grupal	Reevaluable	50%	Proyecto empresarial para la toma de decisiones

El estudiante que haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura, tan pronto sea posible, para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación, que será similar a la que seguirá el resto de estudiantes matriculados en la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas Autor: Iborra, M.; Daís, A.; Dolz, C. y Ferrer, C. Editorial: Thomson

Título: La economía de la empresa en el espacio de educación superior Autor: Maynar Mariño, P. (coord)(2008) Editorial: Mc Graw Hill

Bibliografía complementaria

Título: Principios de Administración de Operaciones Heizer, J; y Render, B. (2009) Prentice Hall

Título: Dirección de la Producción y Operaciones. Una visión práctica. Autores: Martín Peña, M.L. y otros (2013). Delta

Título: Dirección de Marketing 12ª edición Kotler, P. (2006) Prentice Hall

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MACARENA TORROBA DÍAZ
Correo electrónico	macarena.torroba@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

